ANEXO No, 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Yopal, 27 enero de 2026

Señores:
SAYOP S.A.S. E.S.P.
REFERENCIA: Invitación No. CD 027 de 2026

RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA Identificada con cédula de ciudadanía No. 24.228.048 de Aguazul de acuerdo con la Invitación No. CD 027 de 2026 realzada por SAYOP S.A,S E.S.P., presento la siguiente oferta para "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON EL FIN DE FORTALECER LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TIC DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S. E.S.P.**" y, en caso de que sea aceptada por la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal S.A.S. E.S.P., me comprometo a firmar, el contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

1. . Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tiene Interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de esta se derive.
3. Que conozco la Información general y demás documentos de la Invitación de la referencia y que acepto los requisitos en ella contenidos.
4. Que no me hallo Incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no he sido sancionada mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los dos (2) últimos años anteriores a la fecha límite de entrega de la propuesta.
6. Que no he recibido adendas.
7. Que el valor de la propuesta que presento es por la SUMA **VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MC/TE ($21.000.000,00) PESOS COLOMBIANOS**.
8. Que acepto la forma de pago señalada en la Invitación.
9. Que el plazo que propongo para la ejecución del contrato es de **cinco (05) meses**.
10. Que de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para

tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado la afiliación y pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud y pensión, se aporta último pago del mes de Enero 2026, certificación de afiliación a Salud y Pensión.

11. Que la presente propuesta consta de UN ORIGINAL con 46 folios debidamente numerados.

12. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, Impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar suscrito por mi parte no presentaremos reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

13. Que autorizamos la publicación de la propuesta en las páginas y/o los sistemas de Información requeridos por los entes de control.

14. Que acepto recibir notificaciones, requerimientos y/o citaciones al correo electrónico rutpame@gmail.com

Atentamente,

RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA
C.C No. 24.228.048
Dirección: CRA 29 No. 17 - 59
Correo: rutpame@gmail.com
Teléfono: 3114753931
Ciudad: Yopal

SAYOP
Subgerencia Jurídica
RECIBIDO
Fecha: 27/01/26 Hora: 11:45
Nombre: Denisse
Firma:
No. Folios:

(Firma del oferente)

Anexo 2- PROPUESTA ECONÓMICA

Yopal, 27 enero de 2026

Señores:
SAYOP S.A.S. E.S.P.

REFERENCIA: Invitación No. CD 027 de 2026

Asunto: Propuesta Económica y técnica

Por medio de la presente hago entrega de la propuesta técnica-económica enmarcada dentro de los términos de su invitación.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON EL FIN DE FORTALECER LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TIC DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S. E.S.P

Valor: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MC/TE ($21.000.000)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	V/R UNITARIO SIN IVA	V/R TOTAL
1	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA DE SISTEMAS CON EL FIN DE FORTALECER LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, ASÍ COMO DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS TIC DE LA EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S. E.S.P	1	**CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE ($4.200.000)**	**VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MC/TE ($21.000.000)**

PLAZO DEL CONTRATO: Conforme a las actividades a ejecutar acepto el plazo que, fijado por la Empresa SAYOP SAS ESP, es decir de **cinco (5) meses** contados a partir de la firma del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: Acepto la forma de pago propuesta por la empresa SAYOP SAS ESP en la invitación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Administrar en la red de datos, configuración del equipo servidor de datos y llevar a cabo todas las acciones necesarias para el buen funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la Empresa.
2. Realiza la gestión en el portal web institucional https://www.sayop.gov.co/ dando cumplimiento a los lineamientos y normatividad de la política de Gobierno Digital.
3. Brindar soporte al hardware y software de las dependencias de la empresa y apoyar en el proceso de instalación, configuración y administración de los equipos y periféricos, de datos, de voz, de video y equipo Biométrico de acuerdo con requerimientos de empresa.
4. 4. Realizar las acciones pertinentes con el operador de servicios de conectividad que permitan garantizar la correcta prestación del servicio de comunicaciones (Internet) en la empresa, comunicación.
5. Apoyar en los proyectos tecnológicos de la empresa mediante la elaboración del anexo de especificación técnica para la adquisición de equipos de cómputo y/o elementos de apoyo tecnológico, expedir conceptos técnicos de los equipos electrónicos cuando se requiera para dar de baja y mantener actualizado el inventario de la infraestructura tecnológica de redes y telecomunicaciones.
6. Configurar y apoyar el análisis, verificación, adecuación y mejora de la infraestructura de red de datos de la Empresa de Servicios de Alumbrado Público de Yopal - SAYOP S.A.S E.S.P., garantizando la continuidad y correcto funcionamiento de los servicios.
7. Elaborar el Plan Estratégico de Tecnología de la Información y Comunicaciones PETIC para la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal SAYOP S.A.S E.S.P. y realimentar iniciativas relacionadas con Tecnologías de la Información y Comunicación - TICS de la Empresa.
8. Realizar seguimiento y verificación de la ejecución de planes y políticas institucionales relacionados con el Tratamiento de Riesgos de Seguridad, Seguridad y Privacidad de la Información, la Política de Tratamiento de Datos Personales y el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC
9. Realizar la elaboración de los Planes de: Seguridad Y Privacidad de la Información, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y la Politica de Tratamiento de Datos Personales para la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal SAYOP S.A.S E.S.P.
10. Proyectar respuestas a las PQRS concernientes al objeto y actividades a desarrollar

RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA
C.C No. 24.228.048
Dirección: CRA 29 No. 17 - 59
Correo: rutpame@gmail.com
Teléfono: 3114753931
Ciudad: Yopal

SAYOP
Subgerencia Juridica
RECIBIDO
Fecha: 27/01/26 Hora: 11:45
Nombre: Daniel
Firma:
No. Folios: 9

(Firma del oferente)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MENDOZA	ACOSTA	RUTH PATRICIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS. ( ) No. 24228048	F (X) M ( ) NB ( )	COL (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE ( )	SEGUNDA CLASE ( )	NÚMERO	D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 24 MES 06 AÑO 1974	CARRERA 29 N 17 59 Casa Valles de los Guarataros			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CASANARE
DEPTO	CASANARE	MUNICIPIO	YOPAL		
MUNICIPIO	TAURAMENA	TELÉFONO	0000000	EMAIL	rutpame@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 10. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1992

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			11	1999	25255191920CND

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA: REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CASANARE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS: 6336339	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	Día: 06	Mes: 03	Año: 2023		Día: 07	Mes: 12	Año: 2023					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: SERVICIOS PROFESIONALES APOYO	DEPENDENCIA: 4143 SECRETARIA DE EDUCACION				DIRECCIÓN: CARRERA 20 8 02							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CASANARE			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CASANARE	MUNICIPIO: YOPAL				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:							
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
	Día: 21	Mes: 11	Año: 2018		Día: 19	Mes: 12	Año: 2019					
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CONTRATISTA	DEPENDENCIA: AREA DE CIENCIA TECNOLOGIA				DIRECCIÓN: CARRERA 20 - 8 02							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE CASANARE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	YOPAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 30 Mes 01 Año 2008	Día 18 Mes 11 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DOCENTE	ACADEMICA EDUCATIVA	TRANSVERSAL 18 10 126

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	PAZ DE ARIPORO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 01 Mes 03 Año 2015	Día 31 Mes 10 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
		Sin dirección

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SLC SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6341757	Día 02 Mes 03 Año 2015	Día 03 Mes 07 Año 2018

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	CARRERA 12 N 20 21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE CASANARE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	YOPAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 10 Mes 05 Año 2007	Día 09 Mes 12 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL	ACCION SOCIAL DE LA MUJER	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TECNICONTROL		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	Día 02 Mes 01 Año 2013	Día 09 Mes 02 Año 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 72 N 7 82 Piso 3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	20	Mes	11	Año	2012	Día	29	Mes	11	Año	2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	CALLE 11 N 11 35 Barrio las Ferias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6384000	Día	20	Mes	07	Año	2012	Día	19	Mes	09	Año	2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	CALLE 11 N 11 35 Barrio las Ferias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6384000	Día	20	Mes	02	Año	2012	Día	19	Mes	07	Año	2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	CALLE 11 N 11 35 Barrio las Ferias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6384303	Día	23	Mes	06	Año	2011	Día	22	Mes	11	Año	2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	CALLE 11 N 11 35 Barrio las Ferias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6384000	Día	02	Mes	02	Año	2011	Día	01	Mes	06	Año	2011

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	CALLE 11 N 11 35 Barrio las Ferias

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOYACÁ	SOGAMOSO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	06	Mes	02	Año	2009	Día	26	Mes	09	Año	2009

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESIONAL	APOYO A LOS ORGANISMOS DE TRANSITO	CARRERA 5 - 1 45

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE YOPAL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	YOPAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6354621	Día	15	Mes	01	Año	2007	Día	14	Mes	11	Año	2007

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	Avenida la Cultura palacio Municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	YOPAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6354621	Día	29	Mes	09	Año	2006	Día	28	Mes	12	Año	2006

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SISTEMAS	DIAGONAL 15 N. ° 15 -21 Palacio Municipal Yopal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	HATO COROZAL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
7434567	Día	31	Mes	03	Año	2004	Día	18	Mes	03	Año	2005

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	FINANCIERA	Centro Comercial Plaza Real of. 219 B

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CASANARE	AGUAZUL	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
6392323	Día	03	Mes	04	Año	2001	Día	15	Mes	03	Año	2004

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA		CALLE 11 N 11 35 Barrio las Ferias

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CASANARE	MUNICIPIO YOPAL			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD								
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día 01	Mes 07	Año 2000				Día 15	Mes 01	Año 2001			
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	DEPENDENCIA SISTEMAS			DIRECCIÓN Yopal								

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO								
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:	Mes:	Año:				Día:	Mes:	Año:			
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN								

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	8
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	13	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MÍ ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Yopal 20-01-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Yopal, 27/01/2026

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-18 17:32

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RUTH	PATRICIA	MENDOZA	ACOSTA

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	24228048

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	TAURAMENA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Nombre de la entidad/organismo/Institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S E.S.P"

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CASANARE	Municipio	YOPAL

Dirección	[" TRANSVERSAL 18 - 7 05 Tercer Piso"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$14.477.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	$10.000.000,00
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$24.477.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$300.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
APARTAMENTO Y COMBINADA	COLOMBIA	CASANARE	YOPAL	$526.535.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	$228.458.000,00

12. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141165815811

(415)7707212489984(8020) 000014116581581 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 4 2 2 8 0 4 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 4 2 2 8 0 4 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Aguazul 0 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MENDOZA	ACOSTA	RUTH	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial | 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 29 17 59 BRR GUARATAROS CA CASA D 15

42. Correo electrónico: rutpame@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 1 0	3 1 1 4 7 5 3 9 3 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 1 2	2 0 1 5 0 8 1 1	0 0 1 0	2 0 1 5 0 8 1 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	1 6	4 9	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
16- Obligación facturar por Ingresos Bienes
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MENDOZA ACOSTA RUTH PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

14

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288348491

PIB
12:00:12

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 24228048:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 18 de enero de 2026, a las 16:57:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	24228048
Código de Verificación	24228048260118165734

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

16

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:02:21 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **24228048**
Apellidos y Nombres: **MENDOZA ACOSTA RUTH PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

17

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

18

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/01/2023 09:30:07 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **24228048 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51457507** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:09:26 horas del 17/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **24228048,** Apellidos y Nombres **MENDOZA ACOSTA RUTH PATRICIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO DE YOPAL**, con NIT **901380793-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 24228048 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/01/2026 03:49 PM

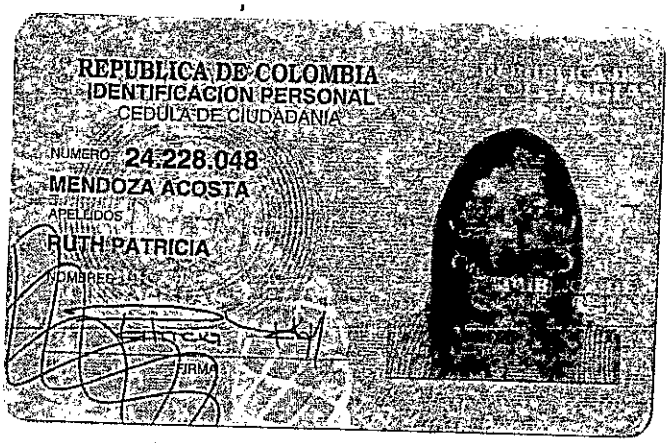
Código Verificación: **5Q9KD13SHL**

Válida hasta: **17/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

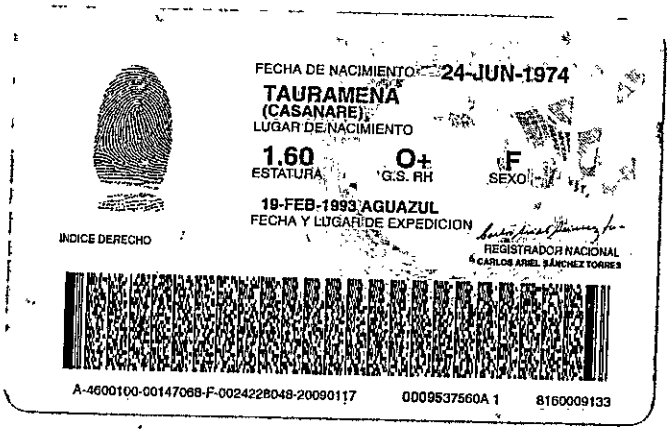
21



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.228.048
MENDOZA ACOSTA
APELLIDOS
RUTH PATRICIA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 24-JUN-1974
TAURAMENA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

19-FEB-1993 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

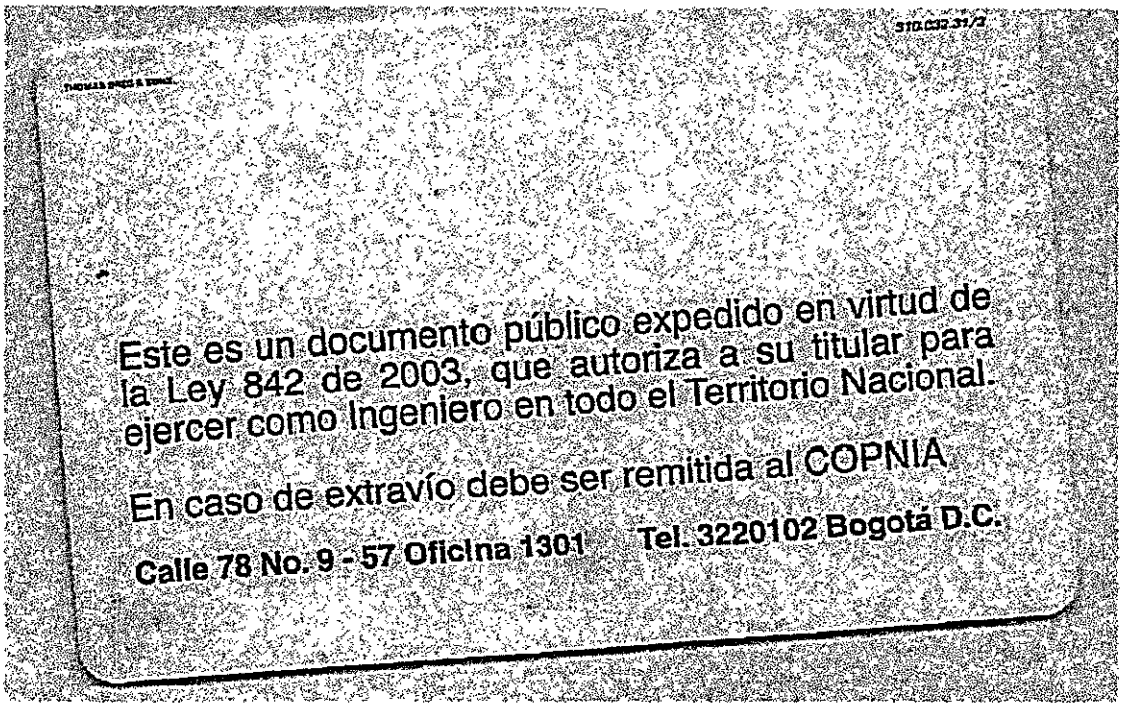
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-4600100-00147068-F-0024228048-20090117 0009537560A 1 8160009133

Tarjeta Profesional


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA
MATRICULA PROFESIONAL No.
25258191920CND
INGENIERO DE SISTEMAS
DE FECHA 16/09/2010
RUTH PATRICIA
MENDOZA ACOSTA
C.C. 24228048
CORPORACION UNIVERSIDAD
PILOTO DE COLOMBIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


310.032.31/2

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERIA JURIDICA RESOLUCION No. 001181 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1 948, MINISTERIO DE JUSTICIA.

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero de Sistemas

A

Ruth Patricia Mendoza Acosta

CEDULA DE C. No. 24.225.048 EXPEDIDA EN Aguazul

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Santa Fé de Bogotá EL DIA 31 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2000

PRESIDENTE DE LA CORPORACION

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. I.S-1926
LIBRO DE REGISTRO No. 5
FOLIO No. 1.910
FECHA 31 de Marzo de 2000

11397

22

Scanned by CamScanner

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
ACTA DE GRADO N°. IS-1.926

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el día 31 de marzo del año 2000, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Decano Académico de la Facultad, Director de Registro y Control Académico y el suscrito Secretario General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto N°. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está debidamente registrado en el ICFES con el N°. 18154003000110011100 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERO DE SISTEMAS

a:

RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA

identificada con la cédula de ciudadanía N°. 24.228.048 de Aguazul, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y control Académico del 28 de febrero 2000 y debidamente aprobado por Resolución No. 007-2000 del día 6 de marzo de 2000, originaria del Consejo Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., el 31 días del mes de marzo de 2000.-

(fdo) JOSÉ ALBERTO ALVARADO J., Rector de la Universidad; (fdo) OLINTO E. QUIÑONES Q., Secretario General; (fdo) RTUH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, la graduanda.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretario General

Bogotá, D.C., 9 de abril de 2010.-

Colegio Nuestra Señora del Rosario
Sogamoso

LA RECTORA Y SECRETARIA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE SOGAMOSO, APROBADO POR RESOLUCION No.3875 DEL 5 DE NOVIEMBRE 1999, DE CARACTER PRIVADO, CALENDARIO A.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No. 310 de Mayo 4 de 1972

C E R T I F I C A N:

Que, **RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA** Identificada con CC. No. 24.228.048 de Aguazul, cursó y aprobó en este establecimiento UNDECIMO GRADO en el año 1992, la fecha de graduación se llevó a cabo el día 28 de Noviembre de 1992 obteniendo el título de Bachiller Académico.

Expedido en Sogamoso, a los 29 días del mes de Marzo de 2004.

SOR MARIA ILVA RODRIGUEZ SAENZ
C.C. No. 41.307.075 de Bogotá
Rectora

DORA ELBA FONSECA G.
C.C. No. 33.448.720 de Sogamoso
Secretaria

25

Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

Libertad y Orden

FONADE

El Programa Compartel de Conectividad en Banda Ancha

Certifica que:

RUTH PATRICIA MENDOZA

C.C. 24.228.048 de Aguazul

Asistió al curso de capacitación en: Internet y Redes Lan

Con una Intensidad de 40 Horas

Dado en YOPAL a los 30 dias del mes de MARZO de 2007

Responsable de la Capacitación

Compartel
ACORTADISTANCIA

Comsat
INTERNATIONAL

92

Ministerio de Comunicaciones
República de Colombia

Libertad y Orden

El Programa Compartel de Conectividad en Banda Ancha

Certifica que:

RUTH PATRICIA MENDOZA

C.C. 24.228.048 de Aguazul

Asistió al curso de capacitación en: Internet y Redes Lan

Con una Intensidad de 40 Horas

Dado en YOPAL a los 30 dias del mes de MARZO de 2007

Responsable de la Capacitación

Compartel
AGENDA DE CONECTIVIDAD

Comsat
INTERNATIONAL

RPORACIÓN UNIVERSAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA

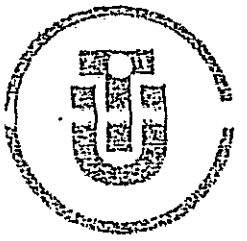
CONUNIVERSITEC

Personería Jurídica Res. 2288/93 Res. 2627/94 M.E.N.

Y

C.C.I.E.S.





NCIÓN QUE Patricia Mendoza Acosta

CON CÉDULA No. 24228.048 DE Aguazul CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PROGRAMA CORRESPONDIENTE (40 HORAS ACADÉMICAS) EN EFECTO LE EXPIDE EL:

DIPLOMADO EN:

Gestión y Actualización Pública

ESTIMONIO DE LO CUAL, SE FIRMA Y SE SELLA EN Villavicencio A LOS 13 DÍAS

DEL MES DE Octubre DE 2001

28

120 85

Yopal, 10 de enero de 2026

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificado(a) con número de documento de identidad 24228048 de AGUAZUL**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	**0790 de 2023-03-04**
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA DE SISTEMAS PARA LA ORIENTACIÓN DOCENTE Y MEJORA DE LA VERIFICACIÓN DE LOS SEIS (6) PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES: EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, EDUCACIÓN AMBIENTAL (PRAE), PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, MOVILIDAD SEGURA Y EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA, DISEÑADOS, FORMULADOS, VERIFICADOS E IMPLEMENTADOS, EN TRECE (13) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE: AGUAZUL: IE LA TURUA, IE CAMILO TORRES RESTREPO; HATO COROZAL: IE BONIFACIO GUTIERREZ, IE LUIS HERNANDEZ VARGAS; PAZ DE ARIPORO: IE SAN JAN DE LOS LLANOS - LAS GUAMAS, IE TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR - ITEIPA, IE SAGRADO CORAZON; PORE: IE ANTONIO NARIÑO, IE TECNICO AGROPECUARIO EL BANCO, IE RAFAEL URIBE URIBE; SAN LUIS DE PALENQUE: IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA; TRINIDAD: IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO- EL CONVENTO, IE POZO PETROLERO.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
VALOR INICIAL	$33.929.280,00
PLAZO INICIAL	Nueve (9) MESES
FECHA DE INICIO	2023-03-07
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$33.929.280,00
PLAZO TOTAL	Nueve (9) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2023-12-06

SUPERVISOR	NIDIA SAID ROCHA RUBIO
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20230304079038693

Actividades:
1. Realizar trece (13) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa focalizada para realizar la orientación a directivos docentes y docentes en estrategias pedagógicas de proyectos transversales para el diseño, formulación e implementación de los seis (6) proyectos pedagógicos transversales: Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Educación Ambiental (PRAE), Promoción de Estilos de Vida Saludables, Movilidad Segura y Educación Económica y Financiera en trece (13) instituciones educativas de los siguientes municipios del departamento de Casanare: AGUAZUL: IE LA TURUA, IE CAMILO TORRES RESTREPO; HATO COROZAL: IE BONIFACIO GUTIERREZ, IE LUIS HERNANDEZ VARGAS; PAZ DE ARIPORO: IE SAN JAN DE LOS LLANOS - LAS GUAMAS, IE TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR - ITEIPA, IE SAGRADO CORAZON; PORE: IE ANTONIO NARIÑO, IE TECNICO AGROPECUARIO EL BANCO, IE RAFAEL URIBE URIBE; SAN LUIS DE PALENQUE: IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA; TRINIDAD: IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO- EL CONVENTO, IE POZO PETROLERO. Realizar trece (13) mesas de trabajo, una (1) por cada institución educativa focalizada para realizar el seguimiento y mejora de la verificación en la implementación de los seis (6) proyectos pedagógicos transversales: Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Educación Ambiental (PRAE), Promoción de Estilos de Vida Saludables, Movilidad Segura y Educación Económica y Financiera en trece (13) instituciones educativas de los siguientes municipios del departamento de Casanare: AGUAZUL: IE LA TURUA, IE CAMILO TORRES RESTREPO; HATO COROZAL: IE BONIFACIO GUTIERREZ, IE LUIS HERNANDEZ VARGAS; PAZ DE ARIPORO: IE SAN JAN DE LOS LLANOS - LAS GUAMAS, IE TECNICO INDUSTRIAL EL PALMAR - ITEIPA, IE SAGRADO CORAZON; PORE: IE ANTONIO NARIÑO, IE TECNICO AGROPECUARIO EL BANCO, IE RAFAEL URIBE URIBE; SAN LUIS DE PALENQUE: IE TECNICO EDUCATIVO FRANCISCO LUCEA; TRINIDAD: IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO- EL CONVENTO, IE POZO PETROLERO. 2. Realizar conformación y seguimiento a los comités de las trece (13) instituciones educativas focalizadas con el objetivo de verificar las acciones implementadas en los proyectos transversales. 3. Articular la entrega de los manuales de convivencia de las trece (13) instituciones educativas focalizadas. 4. Elaborar la matriz de población beneficiada, diligenciada acorde a las planillas de asistencia técnica prestada. 5. Elaborar la matriz de balance con la caracterización del estado de cada uno de los Proyectos Pedagógicos Transversales de cada institución educativa focalizada, incluyendo observaciones y sugerencias detalladas para los proyectos. 6. Coadyuvar en la elaboración y realizar la socialización de una ruta de atención para la población LGTBI y de personas con orientación sexual y e identidad de género diversas. OBLIGACIONES: 7. Suministrar la información requerida para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con la normatividad vigente durante el tiempo de ejecución de este contrato. 8. Presentar mensualmente un (1) informe de actividades. 9. Entregar un (1) informe final consolidando las actividades desarrolladas en cada institución asistida, el cual deberá contener evidencia de cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones que se consideren pertinentes por parte de la secretaria de educación departamental. 10. Concertar mensualmente con la supervisión, la programación y ejecución de las actividades programadas. 11. Presentar encuesta de satisfacción de acuerdo con los lineamientos del MECI. 12. Las demás que sean necesarias y que contribuyan al cumplimiento del objeto contractual.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 10 de enero de 2026

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

La presente constancia se expide en Yopal - Casanare, a solicitud del interesado el día 25 de enero de 2023

CARMEN HILMENDA GONZALEZ PINILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Nota: Generado por el software de Contractvs.

120 85

Yopal, 25 de enero de 2023

EL(LA) SUSCRITO(A) JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA GOBERNACIÓN DE CASANARE

CERTIFICA:

Una vez consultados los archivos oficiales de esta entidad, se constató que, **RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificado(a) con número de documento de identidad 24228048 de AGUAZUL**, suscribió y ejecutó el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES con el Departamento de Casanare:

No. CONTRATO	**2200 de 2018-11-20**
OBJETO	REALIZAR EL APOYO A LA SUPERVISION AL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN CON RADIOENLACES INALAMBRICOS BASADOS EN EL PROTOCOLO IP POR LA VÍA YOPAL-TILODIRAN, ALGARROBO EL CACHO, PARTE II.
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO
VALOR INICIAL	$17.248.000,00
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) MESES
FECHA DE INICIO	2018-11-21
VALOR ADICIONAL	$0,00
PLAZO ADICIONAL	
VALOR TOTAL	$17.248.000,00
PLAZO TOTAL	Cuatro (4) MESES
FECHA TERMINACIÓN	2019-12-19
SUPERVISOR	MILTON HERBER ALVAREZ ALFONSO
ESTADO ACTUAL	Ejecutado y Terminado
NÚMERO VERIFICACIÓN	20181120220022598

Actividades:
Para desarrollar las actividades el profesional de apoyo a la supervisión debe realizar las funciones Técnicas, administrativas, financieras, contables y jurídicas al contrato de Interventoría (Art. 83 decreto 1474 de 2011 las funciones de Interventoría y apoyo a la Supervisión no podrán ser concurrentes) y tener en cuenta como mínimo los siguientes aspectos y así dar cumplimiento al objeto contractual. Obligaciones del Contratista:1. FUNCIONES ADMINISTRATIVAS 1.1 Acopiar la documentación técnica producida en la etapa precontractual y contractual que requiera del contrato asignado. 1.2 Dar respuesta a la correspondencia que se produzca derivado de los contrato designado, durante la ejecución del mismo, de tal forma que el Departamento intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas. 1.3 Coordinar con las dependencias del Departamento que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus

obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales. 1.4. Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance administrativo, financiero, económico y legal de los contratos asignados. 1.5. Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance de los contratos, con la periodicidad que se requiera atendiendo el objeto y naturaleza de los mismos; de igual manera presentar los informes necesarios para atender los requerimientos efectuados por los organismos de control respecto a la ejecución de los contratos asignados. 1.6. Entregar información a la entidad contratante relacionada con el incumplimiento del contrato, con hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimento del contrato. 1.7. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración de los contratos de Interventoría. 2. FUNCIONES TÉCNICAS. 2.1. Verificar y revisar los informes de ejecución mensual y final presentados por el contratista de la de la interventoría. 2.2. El apoyo a supervisión está obligado a verificar que la interventoría cumpla con todos las funciones y actividades técnicas que le han sido encomendada a la interventoría. 2.3. Realizar revisión y análisis a los diferentes contratos de interventorías asignados en ejecución, para cumplimiento de los requerimientos ambientales establecidos por la Autoridad Ambiental. (Si se requiere). 3. FUNCIONES FINANCIERAS Y CONTABLES 3.1. Verificar que el interventor le exija al contratista de obra que cumpla con el cronograma de ejecución vigente durante la ejecución del contrato. 3.2. Revisar y aprobar las solicitudes de pago formuladas que el Interventor apruebe y llevar un registro cronológico de los pagos, ajustes y deducciones efectuadas. 3.3. Verificar la ejecución financiera del contrato para prever y gestionar ante quién corresponda, en forma oportuna, la disponibilidad de recursos adicionales, en caso necesario. 4. FUNCIONES DE CARÁCTER JURIDICO 4.1. Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque estas permanezcan vigentes hasta su liquidación. 4.2. Emitir concepto sobre la vialidad del suscribir adiciones o modificaciones a los contratos que le sean asignados. 4.3. Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios. 4.4. Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar. 4.5. Revisar las actas que se generen durante el desarrollo del contrato. 4.6. Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato. 4.7. Suministrar la información administrativa, financiera y legal que le sea requerida por las diferentes entidades públicas o privadas contratadas por este, organismos de control y demás dependencias de la administración Departamental. 4.8. Las demás que de conformidad con la normatividad vigente y con su naturaleza correspondan a la función de apoyo a la Supervisión. 5. FUNCIONES DE RECIBO Y LIQUIDACIÓN DE INTERVENTORIA Otra de las actividades de gran importancia en los procesos de apoyo a la Supervisión, dentro del manejo administrativo de los contratos de interventoría, es la revisión de la documentación para el recibo y liquidación de dicho contrato, donde se vigilará la ejecución de las siguientes actividades. 5.1. Presentar informes según los formatos y plazos establecidos por la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario. 5.2. Verificar que la interventoría presente las respectivas actas de entrega de obra a la comunidad o entidad respectiva (si se requiere). 5.3. Revisar las actas te terminación y liquidación final de los contratos de Interventoría. 6. OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO 6.1. Desarrollar las demás actividades que sean asignadas por el Supervisor del contrato y que sean inherentes al proyecto objeto del presente estudio previo.

Se deja constancia que la presente no genera relación laboral ni prestaciones sociales de conformidad con el Art. 32 Numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

SLC SAS
NIT 900.308.928-8

La susctita **SANDRA NELLY BOHORQUEZ MARTINEZ** actuado como representate legal de la empresa SLC SAS.

CERTIFICA:

Que **RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA** identificado con cédula n° 24.228.048 laboro en esta empresa desde 02/0 /2015 hasta el 03 /07/2018 Por prestación de servicio, se desempeñó en el cargo de INTERVENTORA DE PROYECTOS desempeñándose como – supervisar las instalaciones, informes de obra, reuniones de comité, visitas técnicas, verificación de equipos.

-REALIZAR SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA MANTENIMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION INTERNO QUE FUNCIONA EN LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE.

- INSTALACION DEL CIRCUITO CERRRADO DE TELEVISION PARA EL AREA INTERIOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TROPICO AMERICANO UNITROPICO.

- ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RED ESTRUCTURADA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA, CASANARE

- PRESTAR EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION EN EL MUNICIPIO DE TAURAMENA, CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS EN LA MODALIDAD DE BOLSA DE REPUESTOS.

- ADQUISICION, INSTALAION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARAS DE SEGURIDAD (CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION CCTV) CON DESTINO A LOS INMUEBLES DE MAYOR IMPORTANCIA DE PORE..

-AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN "CCTV" EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE - CASANARE.

Se expide a solicitud del interesado a los 03 /07/2018.

SANDRA NELLY BOHORQUEZ M
R.L SLC SAS

33



MENACOS
74.859.784-2

CERTIFICA:

Que la señora **RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA** identificada con cedula de ciudadanía No. 24.228.048, expedida en Aguazul Casanare laboro en nuestra empresa prestando sus servicios como GERENTE FINANCIERA, por un periodo de dos años y nueve meses, del 01 de febrero del 2015 hasta el 31 de octubre del 2018, demostrando ser una persona honorable, organizada y responsable con las labores asignadas.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Yopal, Departamento de Casanare, a los dos (2) días del mes de octubre de 2018.

Atentamente,

1.116.042.361

ANGELICA TATIANA RODRIGUEZ VELANDIA
NIT: 1.116.042.361
CELULAR: 3203374929

Tecnicontrol

TCO-CER–14

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que el señor(a) **MENDOZA ACOSTA RUTH PATRICIA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 24228048 Expedida en AGUAZUL estuvo vinculado con la compañía desde el 02 de enero de 2013 hasta el 09 de febrero de 2015. Desempeñando el cargo: SOPORTE INTEGRIDAD SUBSUELO.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Chía Cundinamarca a los 25 días del mes de febrero del año 2015.

Atentamente,

ROCIO DEL PILAR CORREA CORREDOR
Coordinadora de Recursos Humanos
NIT 860035996-1

35

LA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO "INTRASOG"

C E R T I F I C A :

Que la Señora ***RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA,*** *identificada con cédula de ciudadanía No. 24.228.048 expedida en Aguazul, en forma independiente presta servicios profesionales como Ingeniera de sistemas en este Instituto, desde el seis (6) de Febrero de dos mil nueve (2.009) a la fecha cumpliendo con las siguientes actividades:*

1. *La Contratista, de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación, presta sus servicios como Ingeniera de Sistemas al "INTRASOG" para apoyar los procesos y procedimientos misionales de la entidad.*

2. *Atiender los asuntos que son propios de su disciplina profesional de acuerdo con solicitudes y requerimientos de la Dirección.*

3. *Se encarga de la generación y envío de información de accidentalidad, registro automotor, licencias de conducción, SIMIT (información de comparendos), al Ministerio de Transporte vía FTP y al Fondo de Prevención vial si es necesario.*

4. *Realiza la publicación de los procesos contractuales de la administración y control de sus estados en el Portal único de Contratación Estatal.*

5. *Orienta y asesora a la Dirección en el saneamiento de licencias de conducción que no aparecen registradas en el Ministerio de Transporte.*

6. *Comunicación permanente con el Ministerio de Transporte para estar al día en las nuevas normas y requerimientos que deba cumplir la información para su validación.*

7. *Verificar que el sistema de comparendos realice correctamente el procedimiento para la generación de resoluciones duplicando el valor de los*

comparendos una vez vencido el término de Ley y el infractor no compareciere.

8. *Apoyo y soporte técnico en la parte de sistemas en cada una de las dependencias que conforman el Intrasog.*

9. *Elaboración de informes de acuerdo con solicitudes de la Dirección.*

10. *Realizalos tramites necesarios para la implementación y puesta en funcionamiento del Registro Unico Nacional de Transito (RUNT).*

Durante el tiempo que ha prestado sus servicios como Ingeniera de sistemas a esta entidad se nota su interes y honestidad en las actividades y labores realizadas, su discreción en el manejo de la información y la responsabilidad en el cumplimiento del objeto contratado, dando siempre de sí un valor agregado a su labor realizada.

Se distingue por ser una persona correcta y transparente en el desarrollo de sus labores y actividades, dedicando para ello el tiempo que fuere necesario, apoyando y asesorando a la Dirección en los asuntos relacionados con Sistemas en pro del mejoramiento continuo de la entidad.

En constancia se firma a solicitud de la interesada a los veintiseis (26) días del mes de Agosto de dos mil nueve (2.009).

Atentamente,

ROSA MARIA LOPEZ HOLGUIN
Jefe Administrativa y Financiera

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
MUNICIPIO DE YOPAL
OFICINA DE LA MUJER

LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE LA MUJER MUNICIPAL

CERTIFICA

Que la Ingeniera PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con cedula de ciudadanía No 24.228.048 de Aguazul, realizo capacitaciones de Básico de Sistemas a 5 grupos de Mujeres cabeza de familia en el aula de sistemas de la Oficina de Juventud Municipal, con una intensidad horaria de 80 horas cada uno en el tiempo comprendido entre el 10 de mayo al 9 diciembre de 2007.

La presente certificación se expide en Yopal, a los 10 días del mes de diciembre de 2007.

JULIETH CRISTINA PARRA ACOSTA
COORDINADORA OFICINA DE LA MUJER MUNICIPAL

COLTEMPORA
EXCELENCIA EN SERVICIOS

COLT.RO-151.06

CERTIFICAMOS

Que la señora RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.228.048, labora con nuestra compañía en el *BANCO AGRARIO DE COLOMBIA*, como trabajadora en misión, desempeñándose en el cargo de DIRECTOR oficina Pore (Cas.), con un contrato a *Terminación de obra o labor contratada*, desde:

FECHA DE INGRESO: Abril 04 de 2005

Se expide a solicitud de la interesada con fecha Ocho (08) de Mayo de dos mil seis (2006).

Cordialmente,

COLTEMPORA LTDA.

MARIA ELISA CORDOBA G.
Coordinadora Oficina Tunja

Centro Comercial Plaza Real Of. 219 B
Teléfono 7 43 45 67

UD

NO.

CONEMPLEOS
EXCELENCIA EN SERVICIOS

CONE.RO-184.06

C E R T I F I C A M O S

Que la señora RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.228.048, laboró con nuestra compañía en el *BANCO AGRARIO DE COLOMBIA*, como trabajadora en misión, desempeñándose en el cargo de DIRECTOR oficina Pore (Cas.), con un contrato a *Terminación de obra o labor contratada*, desde:

FECHA DE INGRESO: Marzo 31 de 2004

FECHA DE RETIRO: Marzo 18 de 2005

Se expide a solicitud de la interesada con fecha Ocho (08) de Mayo de dos mil seis (2006).

Cordialmente,

CONEMPLEOS LTDA.

MARIA ELISA CORDOBA G.
Coordinadora Oficina Tunja

Centro Comercial Plaza Real Of. 219 B
Teléfono 7 43 45 67

UD

40

República de Colombia
Departamento de Casanare
Municipio de Aguazul

Aguazul, 11 de mayo de 2.006
SGP-0185-05

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE

CERTIFICA

Que revisados los archivos de la hoja de vida de la ingeniera RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 24.223.048 expedida en Aguazul, Casanare, se constató que laboró al servicio de la Administración Municipal en el tiempo comprendido del tres (03) de abril de dos mil uno (2.001) hasta el quince (15) de marzo de dos mil cuatro (2.004) y que al momento de su retiro desempeñaba el cargo de PROFESIONAL UNIVERSITARIO, (ÁREA DE SISTEMAS) CODIGO 340, GRADO 04.

La presente se expide a solicitud del interesado.

SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS
Secretario General

Proyectó: Marisol Molano

ALCALDÍA DE AGUAZUL

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE

CERTIFICA

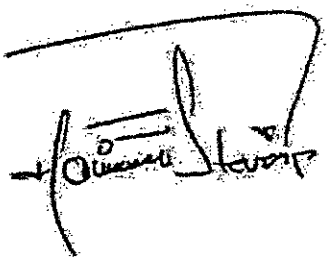
Que RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 24228048 expedida en AGUAZUL - CASANARE, suscribió con el Municipio de Aguazul, el Contrato, que a continuación se describe:

Contrato No.	Objeto	Plazo	Fecha inicio	Fecha terminación
20120361	AUMENTAR LA APROPIACIÓN DE TIC'S MEDIANTE LA DISPOSICIÓN DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADA DEL SECTOR AGROPECUARIA A LA PAGINA INSTITUCIONAL WWW.AGUAZUL-CASANARE.GOV.CO.	40 días	20/11/2012	29/12/2012
20120030	ADICIONAR Y PRORROGAR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Nº 030 DEL 17 DE FEBRERO DE 2012 "REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO "SIG" EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS COMO FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE".	60 días	20/07/2012	19/09/2012
20120030	REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO? SIG? EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS COMO FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE	150 días	20/02/2012	19/07/2012
20110295	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGUIMIENTO Y SOPORTE EN LA ACTUALIZACIÓN DEL SIG EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS COMO FORTALECIMIENTO	152 días	23/06/2011	22/11/2011

ALCALDÍA DE AGUAZUL

	A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE			
20110092	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL SIG EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y LA DEFINICIÓN DE CONSULTAS PROPIAS DE CADA DEPENDENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE AGUAZUL CASANARE.	119 días	02/02/2011	01/06/2011

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 1 días del mes de noviembre de 2018



HAINNER STEVEN MARTINEZ
JEFE DE OFICINA ASESORA OFICINA JURIDICA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL

120 .07

Yopal, 24 de Julio de 2008

Ingeniera
RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA
Calle 21 No.19ª -05
Yopal – Casanare

LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE

CERTIFICA:

Revisados los archivos de la Secretaría General del Municipio de Yopal – Casanare, se constató que la Ingeniera RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.228.048 expedida en Aguazul, suscribió Contrato de Prestación de Servicios No. 100.19-0027 del 15 de enero de 2007, con las siguientes características.

- **Objeto:** Prestación de servicios Profesionales como apoyo a las labores adelantadas en la Secretaría General Municipal, de conformidad con el análisis de conveniencia y oportunidad y propuesta adjunta, los cuales hacen parte integral del presente contrato.
- **Valor:** Dieciocho Millones Setecientos Mil pesos Mcte ($18.700.000.00).
- **Plazo:** Once (11) meses
- **Liquidación:** 18 de diciembre de 2007 suscrita entre el Dr. Gabriel Francisco Barreto Menéndez, en calidad de Secretario General del Municipio - Supervisor y Ruth Patricia Mendoza Acosta, en calidad de contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado

MARISOL GRANADOS REYES

Miryan M.

SECRETARIA GENERAL

Avenida la Cultura (Palacio Municipal) ☎ 635 4621 / 635 803

49

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

ALCALDIA
2004 - 2007

120.07.019

Yopal, 11 de enero de 2007

LA ASESORA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, CASANARE

CERTIFICA:

Que RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.228.048 expedida en Aguazul, prestó sus servicios a la Administración Municipal mediante:

Orden de prestación de servicios No 100.41.3.0438 del 29 de septiembre de 2006, prestación de servicios profesionales como apoyo a las labores que se adelantan en la secretaria general del Municipio de Yopal. Periodo de duración tres (3) meses.

DORA NELCY GUIO ROJAS

D-4 S.

CARLOS MONTENEGRO

Nit 9656362-1 Régimen Común
Distribucion de materiales para Oficinas, Obras y Colegios - Dotaciones - Obras y construcciones - Equipos Electronicos

CERTIFICADO LABORAL

Yo. CARLOS ARTURO MONTENEGRO REYNA actuando como representante Legal de DISTRIBUCIONES MONTENEGRO con Numero de Nit 9656362-1 certifico que la Ingeniera RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, con Cedula de Ciudadania No. 24.228.048, labora en esta empresa, desde el 15 de enero de 2007 a la fecha, desempeñando el cargo de Ingeniera de Sistemas, que tiene como funciones el manejo de las herramientas de las tecnologias de la información y de las Comunicaciones (TIC) y el manejo de la base de datos del Sistema de Información Geográfica (SIG) teniendo en cuenta la manipulación y administración de la información, Localización, rutas, representación gráfica en la base de datos generando una información exacta actualizada y centralizada

Lo anterior se expide a solicitud del interesado a los diecinueve (19) dias del mes de agosto de 2010

Cordialmente,

CARLOS ARTURO MONTENEGRO REYNA
Representante Legal DISTRIBUCIONES MONTENEGRO
C.C No. 9656362 de Yopal

JORGE E RODRIGUEZ ROMERO
Coordinador Area Talento Humano
DISTRIBUCIONES MONTENEGRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE

ALCALDIA

120.07.019

Yopal, 11 de enero de 2007

LA ASESORA DE TALENTO HUMANO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YOPAL, CASANARE

CERTIFICA:

Que RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.228.048 expedida en Aguazul, prestó sus servicios a la Administración Municipal mediante:

Orden de prestación de servicios No 100.41.3.0438 del 29 de septiembre de 2006, prestación de servicios profesionales como apoyo a las labores que se adelantan en la secretaría general del Municipio de Yopal. Periodo de duración tres (3) meses.

DORA NELCY RUIZ ROJAS

41

CERTIFICA

Que RUHT PATRICIA MENDOZA ACOSTA, con Cedula No. 24.228.048 de Aguazul Casanare, presto sus servicios como Gerente comercial de la empresa Selcom Services LTDA. En el periodo comprendido del Primero (01) de Julio de 2000 al Quince (15) de Enero del 2001, cumpliendo con el objeto estipulado en el contrato.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los veinticuatro días del mes de enero del Dos mil Uno (2001), con destino a la Hoja de Vida.

Yovany Castro
Sub Gerente General

48

49

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA

C.C 24.228.048

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769435854000

A. Afiliación — B. Reporte de Novedades | A. Individual: — Beneficiario o Afiliado adicional — C. Institucional | B. Subsidiado — Si — No

5. Tipo de Afiliado A. Cotizante — C. Beneficiario — B. Cabeza de Familia — D. Afiliado adicional

6. Tipo de Cotizante A. Dependiente — B. Independiente — C. Pensionado

7. Código (a registrar por la EPS)

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional)

8. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
Mendoza	Acosta	Ruth	Patricia

9. Tipo de documento de identidad	10. Número del documento de identidad	11. Sexo biológico	12. Sexo identificación	13. Nacionalidad
CC	24778043	Femenino — Masculino	F M T NB Otro — Cuál	Colombiana

14. Lugar de nacimiento — País	Departamento	Municipio	15. Fecha de nacimiento
Colombia			

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

16. Etnia	17. Comunidad	18. Discapacidad	19. Tiene encuesta SISBÉN	20. Clasificación SISBÉN	21. Grupo de población especial
		Si — No — Categoría de discapacidad	Si — No	Nivel — Grupo	

22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	23. Administradora de Pensiones	24. Ingreso base de cotización - IBC	25. Tarifa Contribución Solidaria
		1750103	

26. Residencia Dirección: Cra 72 77 Sur Casa 75 — Teléfono Fijo: N/A

Teléfono Celular	Correo Electrónico
3114753631	ruthpame@hotmail.com

Departamento	Municipio / Distrito	Localidad / Comuna	Zona
Caldas	Manizales		Cabecera Municipal — Rural Disperso — Centro Poblado — Resto Rural

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre

28. Tipo de documento de identidad	29. Número del documento de identidad	30. Sexo biológico	31. Sexo identificación	Cual	32. Nacionalidad
		Femenino — Masculino	F M T NB Otro		

33. Lugar de nacimiento — País	Departamento	Municipio	34. Fecha de nacimiento

Datos Básicos de Identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

35. Apellidos y nombres

	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
B1				
B2				
B3				
B4				
B5				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número del documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico	40. Sexo identificación	41. Lugar de nacimiento	42. Fecha de nacimiento
B1				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	
B2				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	
B3				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	
B4				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	
B5				Femenino Masculino	F M T NB Otro Cual	País Departamento Municipio	

Datos complementarios del Beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN	48. Clasificación SISBEN	49. Discapacidad	50. Incapacidad permanente
B1					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B2					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B3					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B4					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No
B5					Si No	Nivel Grupo	Si No Categoría de discapacidad	Si No

51. Datos de residencia

	Departamento	Municipio/ Distrito	zona	Teléfono fijo y/o celular	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B2			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B3			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B4			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		
B5			Cabecera Municipal Centro Poblado Rural Disperso Resto Rural		

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo Electrónico
B1			
B2			
B3			
B4			
B5			

A. AFILIACIÓN

OFIX SAS - NIT: 900.156.826-1 100264458 Sku:23572

B5

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo documento de Identificación	57. Número del documento de Identificación	58. Tipo de aportante o pagador de Pensiones (a registrar por la EPS)

59. Ubicación

Dirección | Teléfono fijo o Celular

Correo Electrónico | Departamento | Municipio / Distrito

60. Tipo de Novedad

- [ ] 1. Modificación de datos básicos de identificación.
- [ ] 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- [ ] 3. Actualización del documento de identificación.
- [ ] 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- [ ] 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código [ ]
- [ ] 6. Reporte de pago a través de un tercero Código [ ]
- [ ] 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [ ] 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- [x] 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- [ ] 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- [ ] 11. Inscripción EPS retorno al país.
- [ ] 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 13. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 14. Movilidad: [ ] A. Régimen Contributivo [ ] B. Régimen Subsidiado
- [ ] 15. Traslado: [ ] A. Mismo Régimen [ ] B. Diferente Régimen
- [ ] 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- [ ] 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- [ ] 18. Reporte de la calidad de Pre- pensionado.
- [ ] 19. Reporte de la calidad de Pensionado.
- [ ] 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- [ ] 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	62. Sexo biológico	63. Sexo identificación	64. Fecha de nacimiento
		Femenino Masculino	F M T NB Otro Cuál	

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Motivo de traslado	68. Caja de compensación Familiar o pagador de pensiones
	enero 2026	Código	

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- [ ] 69. Declaraciones de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- [ ] 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepcion.
- [ ] 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- [ ] 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- [ ] 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- [ ] 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones la requieran.
- [ ] 75. Autorizacion para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- [ ] 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- [ ] 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- [ ] 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de ausencia o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que se hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre | Tipo de documento de identidad | No. del documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, Institucional o de Oficio

X. ANEXOS

- [ ] 82. Anexo copia del documento de identidad Cantidad de documentos de identidad anexos: CN RC TI CC CE
- [ ] 83. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
- [ ] 84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
- [ ] 85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
- [ ] 86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
- [ ] 87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
- [ ] 88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
- [ ] 89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud numeral 4 y 5 del artículo 2.1.7.3 del Decreto 780 de 2016.
- [ ] 90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- [ ] 91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

Total Anexos

E.P.S. Sanitas
NIT. 800.251.440-6
17 ENE 2026
RECIBIDO
OFICINA YOPAL

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL y/O INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial Código del municipio	Código del departamento	93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer Apellido | Segundo Apellido | Primer Nombre | Segundo Nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario	96. fecha de radicación	97. Fecha de validación

OBSERVACIONES: Independiente

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario

Doc. identificación y nombre del Ejecutivo Comercial	Sello de Radicación	Sticker procesamiento

- Original: EPS -1a Copia: EMPLEADOR- 2a Copia: AFILIADO -

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Ruth Patricia Mendoza Acosta, identificado(a) con CC número 24228048, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 24228048
NOMBRES Y APELLIDOS	Ruth Patricia Mendoza Acosta
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	24/06/1974
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/09/2014
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	321 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	181 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	46 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 24228048 Trabajador Independiente Desde 17/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 24228048 RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA Desde 01/01/2024 Hasta 31/10/2025

Generado por interfaces

22/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **24.228.048,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 16 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CRUZ ROJA COLOMBIANA

Cruz Roja Colombiana

F CR IPS 021
Versión 03

Cod. Seguridad
79698

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR
EXAMEN DE INGRESO

DATOS DEL TRABAJADOR



Fecha	21/01/2026
Nombre	MENDOZA ACOSTA RUTH PATRICIA
Documento	24228048
Empresa	SAYOP
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

EXAMENES PARACLÍNICOS REALIZADOS

Espirometría		Optometría		Glicemia		Koh		Coprológico		HCG		ECG	
Audiometría		Cuadro Hemático		Serología		Frotis de garganta		Basciloscopia		RX de columna			
Visiometría		Perfil lipídico		Parcial de Orina		Cultivo de garganta		Hemoclasificación		RX de torax			
Transaminasas		Bun		Creatinina		Abuso de drogas		Alcohol en saliva		Ex. psicosensometrico			

Otros examenes

CONCEPTO

APTO PARA EL CARGO CON PATOLOGIA QUE NO LIMITA LA LABOR

OBSERVACIONES

TRABAJOS ESPECIALES

NA

RECOMENDACIONES

Ocupacionales	Médicas	Vigilancia Epidemiológica	Hábitos	Restricciones
X Uso elementos Protección Personal X Seguir Protocolos de Seguridad X Uso de correción óptica próxima X Pausas activas X Protección UV		X Incluir PVE Visual X Incluir PVE Ergonomico		

Otras recomendaciones

MENDOZA ACOSTA RUTH PATRICIA
TRABAJADOR

Cruz Roja Colombiana Seccional Casanare

ELOISA YARIANNY GUEVARA BALLEN
LIC S.O 1995-24

Yopal, Casanare de Enero del 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S E.S.P
Calle 8 No.19-30 segundo piso
Yopal Casanare

Asunto: Declaración Juramentada de no estar incurso en Causal de Inhabilidad o Incompatibilidad para Contratar con el Estado.

Por medio de la presente y con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión, que suscribiré con la EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S E.S.P. me permito declarar bajo la gravedad de juramento que **NO** me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado, descritas en la ley, en los artículos 8º de la Ley 80 de 1993; 18 de la Ley 1150 de 2007; 1, 2, 3 y 4 de la Ley 1474 de 2011; 31 y 33 de la Ley 1778 de 2016, y demás normas que complementen, modifiquen o adicionen causales de inhabilidad o incompatibilidad, sin perjuicio de lo anterior, particularmente según lo establecido en el literal a, b, c y f del numeral 2 del artículo 8 de la ley 80 de 1993.

De igual manera, en caso de presentarse, durante la ejecución del contrato a celebrar con la EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL - SAYOP S.A.S E.S.P, alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés, me comprometo a informar de manera inmediata al supervisor del contrato, quien, a su vez, con el fin de adelantar el análisis de la información en aras de mitigar los riesgos de continuar la ejecución del contrato en las situaciones mencionadas.

Por último, manifiesto que tanto el registro de datos e información, así como todos los documentos aportados para la suscripción del contrato, son auténticos, no han sido alterados y contienen información veraz.

FIRMA: _____

NOMBRE COMPLETO: Ruth Patricia Mendoza A.

C.C. No 24.228 048

SAYOP S.A.S. E.S.P. Generando iluminación para todos	EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P."	Código: FO-GJ-46
		Versión: 01 Fecha: 14/07/2025
	FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Página: 1 de 1

Yopal, Casanare de Enero 2026

Señores
EMPRESA DE SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE YOPAL "SAYOP S.A.S. E.S.P.
Calle 13ª No. 14ª-06
Yopal, Casanare

Asunto: AUTORIZACION CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS (LEY 1918 DE 2018).

El (la) suscrito (a) Ruth Patricia Mendoza A. identificado con Cedula Ciudadanía No. 24 228 048 expedida en Aguazul, AUTORIZO libremente, expresa e inequívoca y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1018 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Empresa de Servicio de Alumbrado Público de Yopal "SAYOP S.A.S. E.S.P.", con NIT. 901380793-1, consultar y verificar mis datos personales en la página que registra de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa dentro del proceso de selección, verificacion contractual, legal o reglamentaria y así mismo de surtirse esta, realizarse cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco de la recolección y tratamiento de mis datos, se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y la Política de Protección y datos personales publicada en www.sayop.gov.co, manifestando que he sido informado (a) de forma clara y suficiente de los fines de su consulta.

FIRMA: _____

NOMBRE COMPLETO: Ruth Patricia Mendoza.

C.C. No 24 228 048

55

Certificación
Bancaria

Lunes, 12 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que RUTH PATRICIA MENDOZA ACOSTA identificado(a) con CC 24228048, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	58791954299	2013-01-04	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

56